

## TRAMITE DE ALTA EN LAS SECCIONES DEPORTIVAS DEL CLUB 24-25.

**ES OBLIGATORIO REALIZAR AMBOS TRAMITES PARA DARSE DE ALTA Y PODER ENTRENAR.**

### **1.- RELLENAR EL FORMULARIO DE DATOS.**

**FORMULARIO DE ALTA PARA TODOS LOS DEPORTISTAS SECCIONES DEPORTIVAS CN METROPOLE**

### **2.- REALIZAR EL PAGO ON LINE DE LA PRIMERA CUOTA.**

**PAGO 1ª CUOTA ALTA EN SECCIONES DEPORTIVAS Club Natacion Metropole**

### **1.- RELLENAR EL FORMULARIO DE DATOS**

Deberan rellenar el formulario de alta con todos los datos requeridos, asi como todas las indicaciones y explicaciones que en el se indican, leidas y aceptadas.

La mayoría de las respuestas son obligatorias, por lo que hasta que no hayan rellenado todas ellas, no les permitira terminar el alta y envio del formulario.

**(RECUERDEN QUE LOS DATOS Y DOCUMENTOS A ADJUNTAR SON DEL DEPORTISTA)**

### **2.- REALIZAR EL PAGO ON LINE DE LA PRIMERA CUOTA.**

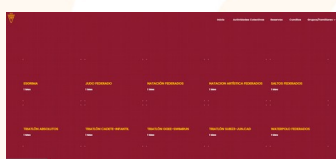
Para finalizar el tramite de alta en alguna de las Secciones del Club, debe formalizar el pago de la cuota de actividad de septiembre, antes de comenzar los entrenamientos. Para ello deben pinchar el enlace Pago 1ª Cuota Alta Secciones Deportivas on line , ENTRAR CON SU CORREO DE USUARIO Y SU CONTRASEÑA, si ya has sido usuario en el club, ABAJO A LA IZQUIERDA PESTAÑA FAMILIARES: SELECCIONAR EL HIJO/A A INSCRIBIR. Y despues pinchar en CURSILLOS hasta llegar a la categoria de la sección a inscribirse. Para nuevas ALTAS de deportistas No socios deben pinchar en la pestaña Date de Alta, que le aparecera al seleccionar el grupo de la sección excogida, y proceder a tramitar la ficha con los datos del nuevo deportista que solicita el proceso de alta) igualmente para los No Socios que no tienen acceso on line, deberan rellenar la ficha con los datos del deportista y la cuenta bancaria y realizar el primer pago. **Actualmente el codigo de la Actividad, les va a imputar directamente una “Matricula” de 45€, este importe corresponde al pago de la licencia federativa de la temporada 24-25, que debemos tramitar la proxima semana en la FCN.** (La licencias de Judo y Triatlón 2025 se abonaran en diciembre).



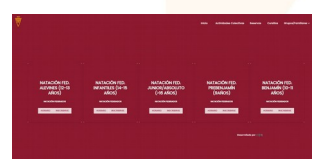
1- HACER CLIC  
ACTIVIDADES O  
CURSILLOS.  
(ENTRAR EN  
FAMILIARES Y  
SELECCIONAR  
EL HIJO/A A DAR DE ALTA.



2- HACER CLIC  
INSCRIPCIÓN  
SECCIONES  
FEDERADAS  
(MASTER HACER  
CLIC DEPORTE MASTER  
FEDERADO)



3- HACER CLIC  
LA SECCIÓN A  
PRACTICAR  
(NATACIÓN, SALTOS  
WATERPOLO, ARTISTICA,  
JUDO, TRIATLON, ESGRIMA)



4- HACER CLIC  
LA CATEGORIA  
DE ALTA SEGUN  
LOS AÑOS.  
Y finalizar el pago  
de la actividad.